

Los Andes SE PUBLICAN TODOS LOS MARTES Y VIERNES

PRECIOS. Suscripción trimestral... Mensual... Por cada ejemplar... Hasta 20 palabras... Cada palabra excede...

ADVERTENCIA. Todo pago debe hacerse adelantado. Los Redactores y Avuses que se dirijan de fuera de esta ciudad...

Los remitidos estarán siempre revestidos de una firma de responsabilidad que precise la identidad del remitente...

BAUTOLOME CALVO. Cede en cargo de la administración de la imprenta.

Colombia.

EL CRIMEN DE ARBOLEDAZ. Jefatura civil y militar. — Secretaría de Gobierno. — Número 27. — Socorro, 29 de Enero de 1886.

Señor secretario de Gobierno de la república. — Bogotá.

El 25 tuvo conocimiento el señor jefe civil y militar, por parte telegráfica, de que en Arboledas, departamento de Cúcuta, se cometió un horrible asesinato en un hombre honrado, su esposa y cinco chiquitos; e inmediatamente dió orden el señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

Señor jefe departamental de Cúcuta para que se trasladara con fuerza armada al punto donde se cometió el delito...

sean castigados eficaz y condignamente, en obsequio a la justicia y a la moral.

Dios guarde a usted. Ariadnez Calderon.

Señor jefe civil y militar del Estado de Santander. — Socorro. Bogotá, 8 de Febrero de 1886.

Vereis en el Diario Oficial del 6 último publicada la relación de los reclusos existentes en la penitenciaría de esta capital. Sobre un número total de 168, hai 84 hombres y 17 mujeres culpables de homicidio o asesinato. Es, pues, de justicia estricta que la sanción penal se vigoree; y creo, por tanto, de necesidad publica que los asesinos de Arboledas sean juzgados y castigados conforme a la lei marcial, que se halla vigente.

RAFAEL NÓRCE.

REPUBLICA ARGENTINA.

LOS ITALIANOS EN EL RIO DE LA PLATA. — ALGORRIS Y BISTEASAS OPINIONES DEL HONESTO SENADOR BOCCARDO.

En La Tribuna Nacional de Buenos Aires leemos la siguiente carta escrita por un argentino residente en Roma.

Señor director de La Tribuna Nacional. Pocas veces he reído de tan buena gana, tan de buen humor, y sobre todo tan de buena fe, como esta mañana, leyendo en «La Tribuna» de esta capital algunos párrafos del artículo que el senador Boccardo ha publicado en el «Giornale degli Economisti» de Bolonia.

El título del artículo es este: Espontaneidad y artificio en la expansión colonial. — El señor Boccardo trata de las empresas coloniales de las naciones europeas, y de demostrar cuáles son, según su opinión, las tentativas verdaderas y fructíferas y cuáles las artificiales y estériles.

Como se sabe, mediante los sucesos del Tonkin, de las Carolinas, de Massaua, etc., la cuestión colonial está a la orden del día en toda Europa. Aquí en Italia se discute apasionadamente en todos los tonos, y por su parte el senador Boccardo, profesor de la universidad de Génova, autor de tratados especiales de economía política, y hombre que, por su posición y sus años, deberíamos reputar como serio, se desliza en la discusión, a renglón seguido, con una propuesta que acusa en él una ignorancia supina en materia de historia, geografía y conocimientos políticos modernos.

Pero para que ustedes tengan, como yo, la grata satisfacción de gozarse en todas sus fases, se lo evorjo casi original, a través de una traducción fiel y literal. Atención y seriedad, que es el senador Boccardo quien habla ahora:

«Un medio millón de italianos, dice, vive en la república argentina, que es como decir la sexta parte de la población total, colonos modelos, los cuales, según el doctor Cittadini, que ha vivido muchos años entre ellos, se hacen estimar por sus condiciones personales.

«Para nosotros es un misterio que renunciemos a penetrar, el por qué ningún gobierno italiano haya pensado en aprovechar de nuestras posiciones excepcionales en las repúblicas españolas de la América Meridional, de la insabable debilidad de aquellos Estados, siempre mal constituidos y siempre atropellados, de la necesidad de orden y de vida regular que sienten las poblaciones laboriosas, y de la demostrada incapacidad de las autoridades locales para dar y asegurar este orden.

«La América debe ser de los americanos, ha dicho Monroe; pero este famoso aforismo no ha privado a los franceses, ingleses, dinamarqueses y holandeses de la oportunidad y posesión de vastas superficies de suelo americano y de ocupar en la famosa doctrina del quinto presidente de los Estados Unidos,

el antiguo adagio: Mejor est conditio possidentis.

«Singular destino el nuestro! Italianos fueron todos los grandes descubridores de la América: Varrazano y Caboto en el Norte, Colón en el centro, Vesputcio en el Sud; i entre tanto, entre las potencias marítimas de la Europa, la Italia es la única que no posee un palmo de territorio en el Nuevo Mundo.

«Una vasta provincia italiana existe allí sobre las riberas del Plata y sus afluentes; pero nuestros hermanos que la habitan, pierden hasta el uso de la lengua materna.

«Dos poderosísimos elementos a los cuales debren su poder las colonias de los otros Estados, han faltado a las colonias italianas de la América del Sud. Uno es la acción directa, vigilante, activa del gobierno. Avanzar esta acción hasta la ocupación, hasta la toma de posesión, dadas las oportunidades que allí no se hacen esperar mucho, no nos parecerá contrario a la doctrina que profesamos, porque no sería expansión artificial, sino una espontánea y natural consecución del hecho, afirmación de un derecho que ha sido creado por el trabajo y la virtud de muchas generaciones de nuestros concitadanos. Y i habrá quien pueda comparar la importancia comercial y política de una colonia en el Plata, con la posesión de algunos centenares de kilómetros de costa malata, en las riberas de un mar, del cual los acorazados ingleses pueden un día corromper los puertos?

«La cuestión es grave y nosotros no pretendemos tratarla, i méos aun resolverla, etc.»

Hasta aquí el honesto i risueño señor senador Boccardo. Merecen acaso estas cosas una palabra de contestación?

De esto se ha hablado por aquí un día o dos, como se habló de las sociedades italianas de Buenos Aires, de las escuelas idem del Río de la Plata, del hospital idem idem, del nombramiento de diputados al parlamento italiano que deberían basar en la república argentina los italianos allí residentes, depositando su voto en el consulado, i de otras cosas por el estilo que deberían ocupar, yá que no preocupar a nuestra prensa.

Las ideas del senador Boccardo, hechas públicamente con todas sus letras, en los diferentes diarios del reino, son las mismas de un pequeño círculo que no tiene idea de lo que es el Río de la Plata. Se trata de ignorancia i nada más que de ignorancia.

Aquí en Roma no faltarán platonese que, sería i alegremente, le hagan arrepentir de haber escrito sobre cosas que no sabe ni entiendo.

Remitidos.

LA OUBARINA, ANTIDOTO CONTRA EL MONTALVISMO (Continuación).

Montalvo llega hasta confundir las varias especies de ese venado, de modo que entre el sentido recto i el sentido figurado de las palabras, forma un atroz laberinto. Además de los ejemplos conocidos, véase el siguiente:

Tomo II, página 118. «Así así que entre subvertir su orden, no obedecer las de la cabeza principal, i hacerse proleamar primeros i segundos en el mundo, muchas veces lo entregaban todo, i tal habo en que la cabeza de la libertad se volvió del todo perdida.»

De todos los gasepantos análogos, este es el más grave. Montalvo habla primero del orden en un sentido de estabilidad, como la subversión del orden, i pretende después que el mismo vocablo le sirve en un acepción de mandatos, como las órdenes de la cabeza que eran desobedecidas, en este caso, de near de un artículo fenomeno i plural como LAS, para que venga a concordar con el, orden, masculino singular. Volvimos a ver la palabra: entre subvertir el orden, no obedecer las de la cabeza principal, i Es

LA a qué se refiere? Con qué sustantivo o con qué título está funcionando ese artículo? Si finalmente no nos diéramos el trabajo de exponer que eso de los de la cabeza principal será seso algunos órdenes, algunas disposiciones, puesto que se habla de no obedecer, no quedaba manera de averiguarnos con la comaradesca expresión de este bendito. En el último ejemplo de esta clase que se vio cuando Montalvo hizo que los tiempos, acepción cronológica, fueran a la vez las divisiones en el conjugación de los verbos, hubo siquiera de somn entre ambos «ordenes» el género número. De los puntos tiempos se hablaban i así fué altamente impropio seguir con los del verbo, no se agregó la otros división de ahora. Dicit LAS órdes, es como decir LAS gans, LOS gallinas, LAS matorros. Cierto, pero una torcedora de lenguaje i de todos los sentidos, no hai maltrate.

Pobre Montalvo, visto desde esta altura es un montalvillo (61).

Hé aquí conclusiones de otra ley: Tomo I, página 225. «Tantos, «cojos i pobres que oyeten su caso «crimial, podían solicitar del poder «ejecutivo la conmutación de la pena, «tomando por mujer, en lugar de la «de muerte o el destierro, una vieja «o un mudo, habladora además...»

No obstante un rigor tanoso, no se nos podrá obligar a creer, gradualmente hablando, que es en lugar de la de sea la pena, lejais, i nó la muerte, inmediatas. Es efecto, en lugar de la mujer de muerte o de la mujer del destierro, es lo que debería ser crear atenciones al valor de las palabras i a importancia de su no coacción i sólo haciendo un favor a Montalvo podemos convenir en lo que él ha querido decir.

Respecto de propiedad, elevación i dignidad de lenguaje, el vocabulario de Montalvo es detestable. Se desvía por los trabucamientos i frascos, i todo lo ha de embuster y descabalar, i todo romperlo para echarlo i meararlo todo. De entre sus infinitas manías i diablucos entresaco lo siguiente:

mandárelo en cónceos, tenérselas tiesas, soltar el mozo, echar sus pedanos, irse de todas, meditar una buena pieza, correr a cuatro piés, arrimar el hombre, no aguantar pliegas, ponerse de púas en el asunto, entrar en docens, pedos a manta de Dios, verdad de elvso pasado, darse de hocicos, ponerle la mano en la bragadeta, sacarse media vara de lengua, dar patadas sin cuento i puntillones a nuestro i siniestro, hacerle la cama al pecudo, echarlo el pie adelante, apañar un buen parqué, dar el congreso en las musas, cargar a la Divinidad con pirogeos, enyendo de competense, echar los bofes, hacer pié conta el Todopoderoso, verse papo a papo con alguno, desmoleser de agudo, norrumpo (8097) el surron de Em-pódoleas, comere a hocados honestidad, pador i pag de las familias; ruido del enero seco, talaga de uno llas de pescado, virija con elms de más, sacarle la barba del todo, cualquier muerte de hambre, cara de caballo, pitas de elefante, la hembra en cinta por obra de Sa-tónas,

convencir la cabeza la buera, echarle a perros como alimón, etc. cortas i decires que ya fueron prelo-

el endor de la correosa, el hombreño olor de ella; el taparado sin efecia el primer de los salvajes del Amazonas; estar con comidones de risib, litarles el freno a los sentidos, la resolución de un asunto por tela de araña, la queeta el rapato, pearte la mano por el otro a la injuria; i pan de perro; el perro fino todo es pulgas, ob hilepeta el pelon, i cómo se desean; andarse al pieo i a la garta; sin que a los jomitas que los llevan por el buedo de la brida les sea dable sacarse la septina del dedo; dar golpe en el mundo; estar en un coajoso;

manera de hoz i de es, darle agua a un secador, las cantileta i herrichitas, i el ojo de bitoque, i las bisnas de ojo de brague, agnes atriba i agnas abajo de un asunto.

La letra sería interminable. i como cuento con la memoria del lector a quien mucho habria llamado la atención estas gallicadas de Montalvo, no creo necesario perder más tiempo recordándolas.

Por lo tanto así con los siguientes pasadillos, fríos de un hueso. castrepures, paspueca, bridon, hojalata vieja, bellaco, coyon, leuto, cavallo, borrochon, la hazienda de piara destripateron.

El alma humana, la más noble parte de nuestro ser, cuando no está obrando es alma tomada (vacía), es alma trabucada o embustada, como en este pasaje del tomo I, página 91:

«Pues cómo, cuando he de mejorar su condición moral, si lejas de propender el palumiento i las letras del alma, la embustero i sacparan?»

«Es leuras del alma, i alma echáparada es de la más besto que se pudiera ser: es hablar en país, hablar su yuba, como sebsido de salir de la cabeza.»

Así como (en el tomo I, página 170) donde la imaginación viene triunfando, el corazón se está mano sobre mano dentro del pecho haciendo el triste papel de gurrumino, alzado a obedecer las voluntades alimutas de un tiránico copos. Para que no se amague la prepotencia del marido, debe el corazón con los sentimientos del alma acomodarse afuera por el menor respacito para huerarse a la imaginación.

«I se otros parla (tomo I, página 69) ciento insecto se el seraviv del reino animal, supiero de portica conculadida por el ceffro que desviente por los neados, bájado del arco iris. Sus dos primeras alas son de un tal fino i transparente, blancas, puras como el alma de un niño illo de dos ratos; pero estas alas no eran más que las engotas del bello insecto; las segundas alas eran como la casulla de seda de oro con que parifera el anabigo; las imelas blancas, sólo en el alma del Jardín de Plantas de París.

«Que relación tan estrechísima! Así (tomo I, página 179) los engorinos, no es el color rojo que cubren de rojo al último Acropo, para dar en rostro a la honestidad, son GRATES como EL DIOS DE LAS RESERBACIONES-LENCIOSAS.

«I esto otro (tomo I, página 834). «I he aquí que dos mil años después brota de un estercero una maca negra, se alarga en la punta de un hueso i rompedio (8088) la historia, i ensuciando la verdad, la de un bufoto el compocho de Jesús en el altar de los empredores.»

Todo esto es para decir que el escritor a quien replica ha hecho algunos cargos a Cicéron.

I otro más. En el tomo II, página 86, hablando de un hombre tratable, dice:

«No había discusión que no metiese a veces, ni contraría que no trabucase con vuelos de olera de enyete los llovias las injurias.»

Es sabido que para todo elevado asunto se ha de empatar Montalvo en bucar unas comparaciones verdaderamente bastantes, i en usar fórmulas o un combio, para los asuntos trivialis i de baja estirpe: reserra las palabras de brillo i relumbro. Los dioses i dioses, los espíritus celestiales i los jomitas, i todo lo grande i excelso i sublime i divino anda en esta obra arrestrado por los molos: es como proponerse apleyetar todo lo intrínsecamente noble, para después hacer a los elefantes volar por los aires.

En apoyo de este juicio, i en contraposición a los pasajes que sobo de transcribir, démosnos en estos pasadillos.

«El menguado hombre aquel (parla de su imajinación) que se deja arrastrar la badana por un mujer. Primero Jesús, el Curulano americano, tiene sus hermanas barba que se estiene hasta el estercero en mudaja viltamiz i miedio que además de ser tan bueno i tan infeliz, puato que con sus barbas deja ofender la respetable masculinidad, es un púero; i cuando muere se los puros golpes de su mujer, el otro hombre que se casa con esta vilda, vieja brujá marrochina, el destripaterona que sacia desde la apertura el rapato, que comela, emfilola, moxola i mozola con tanta pena e su púero que a los quince días de segunda nupcias le hizo entregar el alma al diablo;

esta segunda merida, vencedor del primero, en un estúpido agosto que había de haber.

El bano o el mal juicio son dos embalsames; el primero es ununcio perpetuo de paz, pero no trae la guerra en el estado de su tónica, si no cohibe el enemigo a COSTAL CERRADO las proporciones que le hace.

La bilis, el más corcovato i amargo de los humores, es el más noble, porque en él tiene su parte en la vitalidad de la existencia, tremor divino de la inspiración.

El escarlar journal de la sumiga ataca, que estando enfermo de muerte, no obstante haber ofrecido a su médico que no saldría de sus quicios si le diesen cantales, tra bien cuando más lo prometido, que al volver el Paracelso a la estación del moribundo, se encontró con la cama, sacrofago vacío, i el general tra una punta en cambio, copio de su lecho, pero sin tiempo de dormir, había tomado Iglesia en ese venerable humilladero.

La evidencia es una mesa, aunque misa ALERE, o digamos más bien, es harpa que se echa sobre la buena fama i las virtudes: ingratitude es MAN CESA del demonio.

La inteligencia de algunos hombres de circunscripción splitidos sucede que se AVILLA i pequetiza se mete en no el círculo mal estrecho.

Las relaciones comerciales son música rompida (3089) a la sangre; i el instrumento de eso. Eternidad que está dando golpe por el mundo es: harpa suave i un mismo tiempo aguda que rompe (3040) con sus sonidos el pecho i los entes a clavarse en el corazón como espigas de dolor melio loco de PLACER i harpa que hace que las pasiones se acomodan profusamente para salir del alma i meterse en el alma en el mundo de cosas, espigas, satisfacciones, etc.

Los diferentes entre injenio i juicio no han podido ser mejor establecidos, que convirtiendo al primero en leche o miel recojida en un panel domado; mientras que el segundo es vino fuerte productor de embriagueses i devaneos celestiales, a carne de león que pasa con agradable furor por el cuerpo de afilida costadura. El juicio debe estar bien templado, sacando de ella las virtudes humanas eso jugueteo cordes de la potencia olímpica.

Como mejor sonando injico, hace Montalvo entre el injenio i el juicio comparaciones de otra especie. El primero es la entera que sea como una colina, de la cual se nos dan más curiosos detalles: es una derrama baja hasta el fondo en su parte declive: su cono es el alrededor sermo los abultamientos excitados de la mujer hermosa....

Un toro negro, lacio, con su fere de bravura apacible va subiendo majestuosamente: allá en la cumbre está una vaca piulada, la cual tiene son el sus primeros amores. (El orgánico episodio viene a acontecer, pues, en la cabeza del injenio, porque a ella corresponde la cumbre de su cono, i la colina.) Digno de observarse también es, que nuestro autor creando dar inmejorable togo a su cuadro, dice que la colina parece redondeada por mano del hombre; i los epítetos que le ocurre dar a su perla son los de elegante, o luminosa colina, no significa algo, como el ameno, más propio. Repetido lo que es el injenio, recordamos lo que es el juicio. Es la montaña que arroja de la cordillera sonriendo (3041) las naves que le poseen ésta. Para es elar la tempestad ataca, cuando nuestro jeno al mismo mortal que ROMPA (3042) por sus brujas, para encontrarnos después de trabajo mil, son a un batre anulado sobre una piedra grande como sus ces, i más adelante que es la paja silvestre jena en un batre del viento, viene a ser esas escenas haladas como jetales seductas, esa fuerza con que la está arrestrando eternamente hacia su teatro desconocido de pleacer faustos. Tales son el injenio i el juicio: la colina son sus derramas, cambas i abultamientos libidinosos, con su toro lacio i su amonesta en una pintada, es el punto de vista Thompson; i la montaña con un batre, son las cordilleras i formiduras, es Shakespeare.

Con razón me están preguntando: —¿A quién se parecen tanto Montalvo i a nadie i ninguno?—

Yéndome por este interminable ruta de los jenos, nos encontramos con Victor Hugo, a quien Montalvo después de no atrevesar a cercenar su grandiosa i milagro que fue otono el sedoso de en póstico coque, nos lo pinto como Homero, el que son a su juicio, acerca las épocas etiladas de Hugo, gileador suyo, que es

alabanzas, maldiciones, consejos, reproches, promesas, todo revuelto en descomunal perol de ciclópicas proporciones, ingrediétes recocidos por las aguas laváticas del Agnerotto, esas que se desprenden, después i desfilaban en zandal estrepitoso en las quebradas del Averno; Hago, suculme jeno ésto en sus delirios inconocuos, de quito montañas, rocas, desieros, Arqueos son aXOLOS, pues cuando abra la boca, toda más de sus quicios: los astros le traen su fuego, i él sta los asietes hablo con el nonbre (3043) el universo en viaje invisible por los mortales. (No es que este jeno esotea los cielos i habla con los asietes, sino que los asietes toman el universo para hablar con él; y por último, Victor Hago es foco de obscuridad oloniosa que arroja NEGROS ATOS DE TERRIFICA ARMONIA. Me asole aporosa de un tronco, i antes de romper (3044) el alba es estado estético martinal.)

Ésto va a jeno. Cristóbal Colon, con ser tan mozo, tambien tuvo su voluntario momento (3045).

Todo esto es lo mas fofa que se pudiera dar en literaturas; i Qué hermoso balse sería Montalvo si fuera Vojetal!

El matrimonio es cadena oronocida, pesada i crujente, que ni el diablo le podía romper (3046), ni el mismo mortal suspendera en la parcia de un cosa a ser por el mundo libre i anulo.

Eligiendo un pasaje de Grandis, dice: «Estas son tormentas grandiosas en boca de ese mozo profético: como el toro, hemos visto el rayo, i la espada del asiel del Señor, rompiendo (3047) las alas nubos trombaudas, ameznas a los impios i soberbios.» (I cómo habiendo visto i oido todo es el impios i los soberbios, fatigados de tanto servicio como tanto fervor i emision por el economo más pura Granada?)

Quiéres, lector, saber como se llama ese a ejercer el ajimo es la filosofía, ROMPERO (3048) a la guerra del mundo! batidos tantamente de los rigores de la injusticia? Pues se llama SUPERFUTURO, lo cual, ademas, se levantara sobre el pantano donde está el HIERROJO cetera, deslucido descomulgado, etc. etc. (Esto está pendiente por el de Victor Hago.) Tuvio esto lo pedras encontrar en el tomo II, pájina 102, haciendo el bueno de don Juan distincion tan acabadada entre sufrir i paltear, como que dice: «entre ellos hay la propia diferencia que entre la virtud i la necesidad. Tómase epanto de la necesidad, i cortamos agul; que Montalvo, incapaz de hablar, sea despusado que lo dejamos en un puntito por estos tres dias, hasta el próximo número.»

JUAN B. PEREZ I SOTO.

(Continuará.)

AL PÚBLICO.

OBSERVACIONES SOBRE LA CORRESPONDENCIA DE MARIANO MUSÚ.

(Continuará.)

Gramática.—Mucho habria que decir en este lugar, de la gramática que Montalvo tiene para su uso i que debe ser el mejor de que él es capaz, si ya no hubiésemos dicho, bien que de paso, no poco, en lo que llamamos escrito, i si no hubiese todavía por mucho más, reservado para dos de las tres partes de nos habríamos de escribir después de terminada la presente.

Limitáremosnos, pues, en esta, a cuatro puntos, que son los siguientes: mala conjugacion del verbo; inconsecuencia en el uso del pronombre personal, o sea en el uso del tratamiento que se da darse a la persona con quien se habla; despojo hecho a los apellidos, del número plural, que los corresponde como a cualquier otro nombre común; formacion i uso de las palabras derivadas.

1.ª Mala conjugacion del verbo. Los vulgarizados quietes, recibites, averbates i dijites, que leemos en la 1.ª carta, i el playantes que se exhibe en la 4.ª, en vez de los correctos quiete, averbate, recibite, i playante, que pedía el pronombote i; exija la buena gramática, no dan la mejor idea de los abnacos gramaticales de nuestro idioma correspondal.

En efecto, pocos dias después de la aparicion de la citada 1.ª carta, cierto sujeto muy amigo de la instruccion pública, con quien casualmente nos encontramos en

la calle, nos dijo sonriendo: «¿Qué gracia me hace por tanta crítica en materia gramatical, hecha por quien conjuga tan mal como los niños de las clases sociales más atrasadas, que tanto hacen trabajar a los maestros i maestras para evitarlos que digan amadas, pretendites, vietas!»

I Cuervo, es gran hablata i aventajado escritor colombiano, dice, en sus «Apuntes criticos sobre el lenguaje bogotano» (3.ª edición), párrafo 267:

«Ya Bello observó el provincialismo que consiste en decir tú conataste, tú dijistes, tú cedistes....»

«Cedistes, dijistes, fueron plurales equivalentes de cedistes i dijistes, i si hoy en dia hubiesen de resuscitarse tales arcaísmos (cosa por cierto inútil), habríamos de casarlos con vos, vosotros, i jamas con tú. Ejemplos: «Vos abristes camino por la mar, i quebrantastes las cabezas de los dragones en las aguas. Vos quebrastes la cabeza del dragon i lo dijistes por manjar a los pueblos de Etopia. Vos abristes fuentes i arroyos i vos acuestes los rios de Etán. (Prai Luis de Granada, Memorial de la vida cristiana, trat. V.)»

Indudablemente hai emmiga, i muy fuerte, entre Manongo i la segunda persona de singular del presente simple de indicativo, pues con frecuencia donde la topa la maltrata i estropea de lo lindo. Acabamos de ver cómo ha convertido su verdadero hazmerreir la de cinco verbos agregados a la cola una malhadada e que les ha dado la fisonomía de una antiqualla de las más completas i extravagantes. Ahora vamos a ver que igual cosa ha logrado hacer con la propia citada persona en el verbo venir, no yá agregándole a, sino descomulgando, por decirlo así, la i que aquélla habia tomado por irregularidad, en lugar de la e radical, i; diciendo en consecuencia (2.ª carta): veniste! en vez de viniste, que es la forma correcta de tal inflexion.

Cáese de su peso que Manongo debe decir tambien veniste, conveniste, contraeniste, preveniste, proveniste, reconviste, subveniste, por aquello que nos ensena el dicho: «es el padre, tal es el hijo.»

Venamos lo que a propósito del vestuto veniste dice el citado Cuervo, en sus «Apuntes», párrafo 256:

«Venir cambia la e en i en las inflexiones siguientes: vine, viniste..... Esto mismo se advierte en los compuestos, como avvenir, convenir, prevenir, reconvenir. Y entrad, en consecuencia, los que toman los dias i a toda hora, usan frases como éstas: venimos ayer; conceniste en eso, etc.»

....Doce teneros en cuenta, no obstante, que en libros antiguos, sea por no haberse fijado en el uso o por error de los impresores, se hallan con frecuencia las formas veniste, veniste, etc.»

Del ojeo de uno i otro párrafo deslucido, tendientes ámbos a un grotesco arcaísmo que por supuesto, no es como el lino i docto que solia afectar a Jovellanos, sacáremosnos por toda merced que lo Manongo dice que yó a decirle vez a su lado murmurar de nosotros: «... te parece al pintor aquel que, pegado a la tradision que la ostra a la roca, retrataba a sus personajes con pollita i ropilla, lo que les daba aspecto muy chusco.» (1.ª carta).

2.ª Inconsecuencia en el uso del pronombre personal o sea en el uso del tratamiento que se da darse a la persona con quien se habla. De té nos trate casi siempre Manongo en su celebris correspondencia; pero como es casi imposible que, siquiera una vez, dejen de descomulgarse las clavijas o ciortas orejas por más esfuerzos que se hagan para ocultarlas, he ahí que en la 2.ª carta tuvo Manongo (i que dolor!) olapasa cástimo (desliz de pluma) que, a la letra, es cual va a leerse:

«... No alencas a comprender que las consideraciones que te guardo me obligan a colgar la pelota i dejar en el tinitorio algunas

cosas importantes de momento? (1) Pues más a verlo.»

El decirnos alencas es claro que nos tutea o trata de tú, pues tal es el pronombre entrabado en esa forma verbal i subentendido por la figura elipsis. No así al decirnos vos, que entonces nos revesa (2), o trata de vos, por ser este el pronombre entrabado en esta otra forma verbal i subentendido tambien por la propia figura.

Oigamos aquí otra vez a Cuervo en su citada obra, párrafo 306: «Es tan común como repugnante el empleo del pronombre vos en lugar de tú en la conversacion familiar: cosa de todos sabida debe ser que el uso de aquel está circunscrito hoy a los casos en que se dirige la palabra a Dios, a los santos o a personas constituidas en dignidad, i al estilo elevado, en especial en obras dramáticas. (Véase Bello, Gram., § 118.) Véanse algunos ejemplos:

«Poderoso es, Señor, i vuestra verdad está al rededor de vos. Vos tenia señorío sobre el poder de la mar, i vos avanzaste el furor de sus olas.» (Fr. Luis de Gran., Memorial de la vida cristiana, Trat. V.)

«Si el uso que hemos dicho se hace de vos fuese constante, seria soportable; pero nada dice o donde, segun lo manifiestan varios de los ejemplos copiados, debe emplearse, sino que en su lugar se usa te, de lo cual resulta un menajurje que encalabrara los sesos: todos leemos oído, i Dios sabe si aun habremos dicho: «Vos decís eso, pero te aseguro que no es cierto.» Pasa de aquí el desacomodo, pues o sea usa la segunda persona del singular del verbo en vez de la de plural, como «vos lo pedias», o se corrompe bárbaramente la propia de plural, como vos si que querés. Todo esto se evita diciendo siempre tú, (con sus modificaciones te, ti) en el lenguaje familiar de personas amigas que se tutean, i reservando el vos para los casos indicados arriba...»

Con lo que sacamos, por fin, en tiempo que nuestro Manongo, en el famoso pasaje de su 2.ª carta, que acabamos de examinar, nos ha propinado uno de los más desagradables i repugnantes menajurjes o menajurjes que a él le sea dado fabricar.

3.ª Despojo hecho a los apellidos, del número plural que tienen como cualquier otro nombre común.

En la 8.ª carta de Manongo, en uno de esos pasos inapropiados dirigidos en vano a buscar alidos donde quiera i a todo trance, por palpitar el mal estado de la causa de su cliente, leamos estas palabras:

«En aquella época se forma la tempestad a la simple indicacion de lo que no conviene a los intereses de un establecimiento de crédito, oponer la más ligera dificultad al canje de sus billetes, i en la actualidad oyen impasibles los González, los Cordero, Rosales, García Moreno, Luzarraga, Vivero, Aguirre, Ballen etc., etc....»

Prescindamos de la estrañada impudencia de los señores don Francisco Pérez Cordero, don José Rosales, don José Vivero, i don Francisco Vivero, porque desgraciadamente para sus familias, para sus amigos i para el país en general, esos apreciables caballeros se hallan tiempo há en la eternidad, desde donde no es posible que se ocupen en las cuestiones que nos ajitan a los

(1) De momento? o del momento? Si el primero, redanda, pase díese lo mismo que importantes; si el segundo, falta la l que embarrata la mala proposicion de su el artículo contraído del, que daría a la frase el significado de actualidad, de oportunidad.

(2) El empleo familiar de vos ha dado origen al verbo vosate, que no se halla en el Diccionario oficial de las lenguas, pero usado por Quesada i Trejo de Malinas. Si usáramos con el vos, por su propio peso caería el vosate, i a fe que no llevaríamos lo...» (Cuervo, obra citada, párrafo 306.)

que tolaría peregrinamos por la tierra. Pero no podemos prescindir de que, siendo el señor don Francisco Cordero una sola persona, no puede ni debe aplicarse, sin cometer un atroz solapismo, el artículo los, i si acaso no quiere hablarse de él mismo, sino de sus herederos, que son más de uno, entíñese la gramática pide a gritos berido, que oyen hasta seridos que no se lea de acá, sea, diga Corderos (en plural), no Cordero (en singular). Igual cosa es de decirse de los otros apellidos: García Moreno, Luzarraga, Aguirre i Ballen. Respeto del apellido Vivero, siendo dos los sujetos aludidos, que lo llevarán, i tambien más de dos sus herederos, tampoco cabe, gramatical, dejar ni racionalmente hablando, lojic de otro modo, que los Viveros, no pona de hablar mal, precisamente por afectar hacerlo muy bien, que es lo más original del caso.

En González i Rosales la acorté con el los, por una de esas felices casualidades que Iriarte i otros fabulistas han hecho de chistoso e impropio recuerdo. La bola le hizo el juego, como suele decirse, pues esos apellidos, a causa de su forma ortológica i prosódica, tienen una sola para entrambos números: son invariables de singular a plural.

Lo no podrá apesarse Manongo del potro en que aquí aparece a horcajadas mal de su grado; no podrá, decimos, apesarse prestando la omision del artículo ante todos esos apellidos, menos los dos primeros. Lo podrá apesarse por ahí porque el artículo los que precede espresamente a González i a Cordero, tambien, aunque tácitamente, precede a los otros apellidos que los subsiguen.

Pero es hora de apoyar nuestro modo de pensar en el caso, con el peso i fuerza de alguna autoridad respetable. Será la del mismo Cuervo, a quien tantas veces hemos citado. Y Simpatizamos con ese distinguido escritor, porque lleva el mismo nombre de ciorta vez que, se leuce apesado para nosotros, nos prestó singular i eficaz ayuda para triunfar completamente, o como lo conseguimos, de cierto indio i costoso pavón. En adelante es colombiano, tal es el apellido de Manongo, i nos pona sobremana el similia similibus curantur de los homeópatas.

En el párrafo 169 de sus «Apuntes», el talentoso, arduo i correcto hablata bogotano, se espresa como va a verse:

«En La Corrida, periódico de Bogotá, se ventilo el año de 1864 (numeros 1.ª, 4.ª, 7.ª, 8.ª) la cuestion de si los apellidos pueden usarse en plural apellidados a la norma común de las voces de su clase, o no. En nuestro sentir quedó afirmativamente resuelto el punto; mas como no todos podrán leer lo que allí se dijo, será conveniente hacer algunas observaciones, para las cuales hemos tenido en cuenta lo que entonces se alegó en pro i en contra.

1.ª Los apellidos son nombres apelativos, supuesto que se aplican a todos los individuos de una familia, i por tanto deben estar sujetos a los mismos gramaticales concernientes a los vocablos de su clase.

2.ª La práctica constante de la lengua desde los tiempos más remotos hasta hoy, establece que, llegado el caso, se dá a los apellidos la inflexion plural, cuando su estructura lo comporta. Incesantemente es aducir ejemplos; pues a monta se le vaudrá a los ojos a quien los nuestros clásicos; i, salvo uno u otro de moderados escritores o chafalones, ninguno se hallará en contra.

3.ª Jamás se dará una explicacion lógica i racional de la construccion Los Quavara, por ejemplo; la que se ha intentado diciendo que antes del apellido se sobreentiende señores o cosa parecida, disculpando el plural de los, pero no bastaria para cohonestar el singular Quavara. No falta quien por aclarar este punto, combatiera entre los i Quavara una larga

